

Visión de Primera Línea

Manual para 2008-2009

Marco de Acción de Hyogo

Proceso de revisión piloto

VERSIÓN ABREVIADA PARA **ORGANIZACIÓN PARTICIPANTE**



Este trabajo, incluyendo todos los anexos, está licenciado bajo la licencia de Creative Commons: Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 3.0 Unported.

Para ver una copia de esta licencia, visite: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es> o mande una carta a la Red Global de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Reducción de Riesgos, Church Road, Teddington, TW11 8QE Reino Unido.

Índice de contenidos

Anexos.....	1
Anexo 1 Carta de presentación (primer contacto)	1
Anexo 2 Carta de recordatorio (segundo contacto)	1
Glosario y acrónimos	3
.....	4
A.1 Antecedentes del proyecto	4
A.2 Metas y objetivos	5
B) ¿CUAL ES EL ROL DE LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES Y DE OTROS PARTICIPANTES CLAVE DEL PROYECTO?	7
C) ¿CUALES SON LAS VENTAJAS PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES?	9
D) PERSPECTIVA GENERAL DE LA METODOLOGÍA	10
E) ACTIVIDADES	13
E.1 Enlace con la Organización Coordinadora Nacional.....	13
E.2 Implementación de la Encuesta.....	15
E.2.1 Cómo muestrear a los encuestados y distribuir el cuestionario	15
E.3 Consultas Comunitarias.....	22
E.4 Participación en el Taller Nacional.....	25
F) CONSEJOS PARA PROMOCIONAR MÁS CABILDEO Y APRENDIZAJE	26

Anexos	
Anexo 1	Carta de presentación (primer contacto)
Anexo 2	Carta de recordatorio (segundo contacto)
Anexo 3	Lista Tipo de Categorías de OSCs
Anexo 4	Cuestionario para gobierno local (altos funcionarios)
Anexo 5	Cuestionario para gobierno local (planificación)
Anexo 6	Cuestionario para gobierno local (educación)
Anexo 7	Cuestionario para sociedad civil
Anexo 8	Cuestionario para comunidades locales
Anexo 9	Ficha de gestión de cuestionarios
Anexo 10	Planilla de evaluación para consultas comunitarias
Anexo 11	Cuestionario de feedback para consultas comunitarias

Prólogo

El resultado buscado del Marco de Acción de Hyogo (HFA) es una reducción significativa en pérdidas de desastre para el año 2015. Para lograr este resultado, el impacto del Marco de Acción de Hyogo debe sentirse sobre el terreno donde la gente en situación de riesgo vive, come y trabaja. La implementación efectiva del HFA exigirá una rendición de cuentas firme basada en la capacidad de medir el avance hacia los objetivos. En ningún ámbito es esto más importante que en el punto crítico de contacto entre el gobierno y las comunidades afectadas (por ej. las autoridades municipales o del distrito, los ministerios gubernamentales).

El proyecto 'Visión de Primera Línea' está diseñado para apoyar la implementación del Marco de Acción de Hyogo mediante el establecimiento de una infraestructura global que mida el avance a nivel local. Esta infraestructura proveerá un punto de partida provisional contra el que se pueda medir periódicamente cualquier progreso futuro. El papel de las organizaciones de la sociedad civil es crucial en este proceso de revisión. La información acumulada será recopilada y analizada a nivel local, nacional y regional para identificar la Buena práctica, los factores críticos de éxito y las restricciones clave que obstaculizan el progreso. El establecimiento de una base de evidencia firme que informe la actuación pública puede servir para facilitar el diálogo entre la sociedad civil y las autoridades. Este diálogo puede favorecer el consenso en cuanto a posturas de actuación pública y establecer coaliciones de cabildeo amplio que permitirán que se escuchen con claridad las opiniones locales en los procesos de decisión a nivel nacional, regional e internacional. Las comunidades locales y las organizaciones de la sociedad civil que participen en el proceso de revisión podrán usar la información producida para desarrollar soluciones que hagan frente a los principales desafíos que se hayan identificado.

La producción de evidencia clara y fidedigna basada en realidades locales es crítica al éxito del proyecto. Es importante que el proceso de revisión sea transparente, consistente e involucre a las partes interesadas clave en un proceso participativo inclusivo. Este manual provee orientación para las organizaciones de coordinación regional y nacional sobre cómo implementar el proyecto 'Visión de Primera Línea'. Este proyecto está diseñado para que actúe como instrumento de monitoreo con varias fases de implementación posteriores. Esta primera implementación anterior a la Plataforma Global para la Reducción de Riesgo de Desastres (PG- RRD) 2009 que se celebrará en Ginebra es una 'fase piloto'. El manual será revisado y su cobertura se extenderá hasta incluir revisiones posteriores después de una revisión de aprendizaje que se realice una vez finalizada la Plataforma Global de RRD 2009. Esperamos que este kit sea una guía útil para implementar 'Visión de Primera Línea' en su país.

Marcus Oxley

Presidente, Red Global de las Organizaciones de la Sociedad Civil para Reducción de Desastres

Octubre 2008

Glosario y acrónimos

OSC

Organización de la sociedad civil

RRD o Reducción del Riesgo de Desastres

Minimizar las vulnerabilidades y riesgos de desastre en toda una sociedad para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación de respuesta) los impactos adversos de amenazas dentro del contexto más amplio del desarrollo sostenible.

GN

La Red Global de las Organizaciones de la Sociedad Civil para Reducción de Desastres, responsable de la implementación global del proyecto de Visión de Primera Línea.

Plataforma Global - Reducción del Riesgo de Desastres PG-RRD

El proceso de revisión periódico de EIRD-ONU convocado cada dos años para informar del avance hacia la implementación del Marco de Acción de Hyogo.

MARCO DE ACCIÓN DE HYOGO

El Marco de Acción de Hyogo, adoptado por 168 naciones en la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres celebrada en 2005 en Hyogo, Japón, y enfocado en desarrollar la capacidad de recuperación de naciones y comunidades ante los desastres.

(<http://www.unisdr.org/wcdr/intergover/official-doc/L-docs/Hyogo-framework-for-action-english.pdf>).

NAC

El Comité de Asesoramiento Nacional está compuesto de partes interesadas seleccionadas que apoyarán a la ONC (Organización de Coordinación Nacional) en implementar el proyecto a nivel nacional.

ONC

La tarea de la Organización de Coordinación Nacional es implementar el proyecto a nivel nacional. Será dirigida por un coordinador nacional asistido por un equipo de apoyo.

A) Qué es Visión de Primera Línea?

Esta sección describe el trasfondo, metas y objetivos del proyecto así como la metodología y el marco de acción analítico del proceso de revisión de 'Visión de Primera Línea'.

A.1 Antecedentes del proyecto

En enero de 2005 en Kobe, Japón, 168 estados miembros de Naciones Unidas adoptaron el Marco de Acción de Hyogo (MAH), que es un marco de acción clave para implementar la Reducción del Riesgo de Desastres dentro de la meta global de desarrollar la capacidad de recuperación de naciones y comunidades ante los desastres. El MAH espera lograr una reducción significativa en pérdidas de desastre para el año 2015, tanto en vidas como en los recursos sociales, económicos y medioambientales de comunidades y naciones.

A raíz de la primera sesión de la Plataforma Global en RRD organizada por ONU/EIRD en Ginebra en julio de 2007 se inauguró oficialmente la Red Global de las Organizaciones de la Sociedad Civil para la Reducción de Desastres (GN). El objetivo de la Red Global es aumentar la efectividad de la sociedad civil en fomentar la resiliencia de naciones y comunidades ante los desastres. Pretende traer las inquietudes e intereses de las personas vulnerables al centro de la política y práctica globales de la reducción de riesgos de desastre globales.

'Visión de Primera Línea' es un proyecto de investigación y acción realizado por protagonistas de la sociedad civil conjuntamente con organismos gubernamentales. Su propósito es medir el avance hacia la implementación del Marco de Acción de Hyogo (HFA) a nivel local en regiones y países en desarrollo. Las conclusiones de la encuesta proveerán una perspectiva distinta y complementaria con respecto al proceso de monitoreo coordinado por EIRD-ONU y enfocado en revisar el progreso sobre el Marco de Acción de Hyogo primordialmente a nivel nacional y desde una perspectiva gubernamental de arriba abajo.

Estas dos evaluaciones juntas (Visión de Primera Línea y el instrumento de Marco de Acción de Hyogo) deben proveer una idea clara respecto al progreso y los desafíos en implementar actividades de reducción del riesgo de desastres tal como se definen en las Prioridades para la Acción del Marco de Acción de Hyogo. El análisis de los datos resultantes del proyecto estará enfocado en los desafíos y asuntos clave que impacten en la implementación efectiva del Marco de Acción de Hyogo. Estos resultados orientarán la segunda sesión de la Plataforma Global para la

Reducción de Riesgo de Desastres 2009 en determinar las prioridades futuras del sistema de EIRD-ONU.

A.2 Metas y objetivos

La meta principal de 'Visión de Primera Línea' es apoyar la implementación efectiva del Marco de Acción de Hyogo para desarrollar la resiliencia de personas y comunidades vulnerables que están en riesgo de desastre.

El proyecto consta de dos elementos principales: Investigación y aprendizaje; el elemento de investigación consta de entrevistas cara a cara y autoevaluaciones por parte de funcionarios locales, organizaciones de la sociedad civil y representantes comunitarios locales. El propósito es evaluar sus percepciones del avance logrado en cuanto a reducción de riesgo y fomento de resiliencia ante el desastre como parte de las cinco Prioridades de Acción del Marco de Acción de Hyogo. La fase de aprendizaje del proyecto espera después utilizar los resultados de la investigación para construir consenso en cuanto a posturas de actuación pública y recomendaciones asociadas que llevar adelante a nivel nacional, regional e internacional, incluso al proceso de revisión de la Plataforma Global-RRD.

Los objetivos específicos del proyecto son:

1. Proveer una perspectiva global independiente de avance hacia la implementación de aspectos clave del Marco de Acción de Hyogo a nivel local que provea un punto de partida provisional contra el cual se pueda medir un progreso futuro.
2. Fortalecer la responsabilidad pública de rendir cuentas para una implementación eficaz del Marco de Acción de Hyogo al mejorar la capacidad de evaluar el progreso.
3. Fortalecer la capacidad de la sociedad civil de monitorear el progreso, compartir información, formular alineamientos de política, desarrollar coaliciones de cabildeo y contribuir a los esfuerzos de múltiples interesados en implementar el Marco de Acción de Hyogo sobre el terreno.

Los resultados del proyecto a nivel nacional y regional incluyen:

1. Un mejor entendimiento del nivel de resiliencia ante los desastres a nivel local en los países y regiones participantes.
2. Un mejor diálogo entre los interesados del gobierno, sociedad civil y comunidad que son responsables por la reducción del riesgo de desastres.
3. Una mejor comprensión en cuanto al avance hacia la implementación del Marco de Acción de Hyogo en las entidades gubernamentales y de la sociedad civil.
4. Mejores capacidades de investigación, análisis y cabildeo entre los participantes del proyecto.

B) ¿Cual es el rol de las organizaciones participantes y de otros participantes clave del proyecto?

Las organizaciones participantes (las diversas OSC y organizaciones comunitarias que implementarán el proceso de revisión a nivel local) podrán iniciar un diálogo con los funcionarios locales de su zona en un cara a cara que utilice el cuestionario para funcionarios gubernamentales. Los cuestionarios apropiados (ya sean para funcionarios, líderes comunitarios o de OSC) tendrán una amplia difusión entre las comunidades de organizaciones participantes. Una vez completos se devolverán todos los cuestionarios a la ONC donde a nivel nacional se realizará la entrada de datos y su posterior análisis. La consulta comunitaria y las actividades de planificación para desarrollar soluciones serán también lideradas por las organizaciones participantes.

- Papel principal en dirigir el proceso de revisión a nivel local
- Comunicarse con las ONC para acceder a los cuestionarios y los códigos de identificación de las organizaciones participantes.
- Responder al cuestionario de la Organización de la Sociedad Civil
- Facilitar la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil similares
- Administrar el cuestionario relevante a funcionarios locales en coordinación con la ONC
- Facilitar y participar en reuniones de grupo focales y discusiones
- Jugar un papel clave como facilitador en implementar las recomendaciones de acción respecto a la RRD

Para implementar 'Visión de Primera Línea' será necesario establecer puntos focales nacionales en cada uno de los países participantes – a los que se denominará Organizaciones de Coordinación Nacional (ONC). Las ONC seleccionadas coordinarán el proceso de revisión y fomentarán la participación de un amplio abanico de organizaciones de la sociedad civil y líderes comunitarios a nivel nacional y local (ver sección organización participativa). Además, la ONC encabezará el análisis y la propagación de resultados, celebrando un taller nacional y redactando un informe nacional que resuma las conclusiones y recomendaciones.

El papel principal del NAC es proveer orientación global respecto a cuán apropiadas son las herramientas del proyecto y cuál es la selección y el compromiso con las distintas partes interesadas involucradas en el proyecto.

La RCO apoyará a las ONC de su región en el proceso de implementación y asistirá en ampliar el aprendizaje y los enlaces transnacionales entre los países participantes en la región. La coordinación es realizada por la Red Global (GN), a la cual apoya y guía un Grupo de Trabajo de la

Revisión Global que depende del Grupo Directivo de la GN con apoyo de un grupo asesor internacional.

C) ¿Cuales son las ventajas para las organizaciones participantes?

- Una oportunidad para dar voz a las perspectivas locales a niveles nacional, regional e internacional.
- Fijar la atención en la necesidad de movilizar apoyo y recursos adicionales para fortalecer las capacidades locales
- Oportunidades de aprender y compartir conocimiento entre organizaciones similares.
- Mejorar las destrezas del personal mediante la experiencia de participar en un proyecto importante de investigación y acción diseñado para apoyar cabildeo a nivel global que influya sobre la política y práctica de RRD.
- Creación de un espacio en el que tratar y dialogar con las autoridades locales con vistas a establecer relaciones de confianza.
- Llegar a conforma el esfuerzo global que moviliza recursos para la reducción del riesgo de desastres a nivel local.
- Empoderar a las comunidades locales a entrar en acción fundamentada en el conocimiento
- Una oportunidad de fortalecer las redes nacionales de RRD y establecer coaliciones para acciones conjuntas.
- Dar más relieve al perfil de las organizaciones participantes.

D) Perspectiva General de la Metodología

La principal actividad investigadora del proceso de revisión es recopilar datos mediante las encuestas para proveer información respecto al avance logrado contra el Marco de Acción de Hyogo. La recogida de datos será coordinada y gestionada por la ONC y en su mayor parte implementada por las Organizaciones participantes. Una vez los datos han sido recopilados y analizados, las consultas y talleres proveerán la oportunidad de revisar el nivel de avance contra el Marco de Acción de Hyogo así como de tratar sobre los factores críticos de éxito y los desafíos entre las partes interesadas clave. El informe nacional definirá y documentará las recomendaciones de prioridad con base en la evidencia local. Mientras la investigación nos permitirá entender el nivel de la resiliencia ante el desastre a nivel local, las consultas proveerán un foro para aprender, para empoderar a comunidades, en suma, para “hacer algo” con la concienciación recién adquirida a nivel local y comunitario.

'Visión de Primera Línea' por tanto desempeña dos roles importantes:

1. Provee la evidencia necesaria y la base de conocimiento sobre las cuales las OSC pueden desarrollar acciones conjuntas de cabildeo para una política y práctica de RRD más efectivas a nivel nacional e internacional en el contexto de las negociaciones de Marco de Acción de Hyogo.
2. Promueve un enfoque de aprendizaje y planificación de abajo arriba para identificar los principales desafíos y constricciones que enfrentan las comunidades en situación de riesgo y para desarrollar recomendaciones prácticas y soluciones que mejoren el avance dentro del Marco de Acción de Hyogo.

- 1) Funcionarios públicos municipales
- 2) Organizaciones de la sociedad civil
- 3) Representantes comunitarios

Estas tres agrupaciones han sido seleccionadas como los tres grupos meta clave más apropiados para analizar el estado de reducción del riesgo de desastres a nivel local. La matriz de indicadores sigue el modelo del Marco de Acción de Hyogo basado en las cinco Prioridades de Acción principales o 'áreas estratégicas' además de una serie de temas interdisciplinarios. Las cinco prioridades de acción son:

1. Gobernabilidad

Esta Prioridad de Acción mide el grado en que la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) ha sido a) institucionalizada mediante legislación y prácticas oficiales, b) aplicada mediante las actividades de las organizaciones de la sociedad civil y c) incorporada a los sistemas formales e informales en las comunidades locales.

2. Evaluación del riesgo, monitoreo y alerta

Esta Prioridad de Acción mide el grado en que se han desarrollado la evaluación del riesgo, los sistemas de monitoreo y los mecanismos de alerta temprana para alertar a las administraciones locales, la sociedad civil y las comunidades locales acerca de desastres potenciales.

3. Conocimiento y educación

Esta Prioridad de Acción mide el grado en que se han empleado el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad y resiliencia a nivel local.

4. Factores de riesgo subyacentes

Esta Prioridad de Acción mide el grado en que los factores de riesgo subyacentes, tales como las condiciones medioambientales, económicas, sociales, y la utilización de la tierra han sido tratadas para reducir las causas de vulnerabilidades y riesgos de desastre.

5. Preparación y respuesta para casos de desastres

Esta Prioridad de Acción mide el grado de avance logrado hacia un fortalecimiento de preparación de respuesta eficaz en casos de desastre (en capacidad y recursos) de autoridades infranacionales, organizaciones y comunidades locales.

6. Temas transversales

Una serie de temas transversales también cubre varias áreas que, aunque no directamente incluidas en las cinco áreas temáticas, tendrá impacto sobre la implementación eficaz del Marco de Acción de Hyogo. Estos temas incluyen: Participación, género, apoyo de voluntarios y diversidad cultural.

Los encuestados tendrán que evaluar los diversos indicadores rellorando un cuestionario estandarizado (ver Anexos 1 a 5). El cuestionario consta de preguntas cerradas y preguntas abiertas. Las respuestas a las preguntas cerradas deberán seguir una escala de cinco puntos que indican el avance tal como se define a continuación:

1 = No, nada en absoluto

2 = Hasta cierto punto muy limitado

3 = Alguna actividad pero hay alcance considerable para mejoras

4 = Sí, pero con algunas limitaciones en capacidades y recursos

5 = Sí, pero con medidas establecidas que sean eficaces, sostenibles y apropiadas.

Preguntas muestra (tomadas del Cuestionario para altos funcionarios del gobierno):

Marcos de acción y estructuras	Pregunta A.1 [LG 1.1] <i>¿Hay capacidades institucionales para Reducción del riesgo de desastres a nivel local?</i>	Puntaje: _____ (1 a 5)
Planificación	Pregunta A.2 [LG 1.2] <i>¿Está incorporada la Reducción de Riesgos de Desastres a su planificación global a nivel local en sectores clave como educación, salud, agricultura, vivienda y medio ambiente?</i>	Puntaje: _____ (1 a 5)

Para una mejor captación visual se marcará en colores cada Puntaje de Prioridad global (ver Figura 1). La utilización de colores para mostrar los puntajes finales ayudará a la ONC cuando comunique los resultados a un público más amplio y será una herramienta valiosa con vistas de cabildeo en comunidades locales o Para una mejor captación visual se marcará en colores cada Puntaje de Prioridad global (ver Figura A.3). La utilización de colores para mostrar los puntajes finales ayudará a la ONC cuando comunique los resultados a un público más amplio y será una herramienta valiosa con vistas de cabildeo en comunidades locales o a nivel nacional o regional (ver detalles en la sección).

Figura 1 – Códigos en colores según resultados

Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5
ROJO	ANARANJADO	AMARILLO	VERDE LIMA	VERDE OSCURO

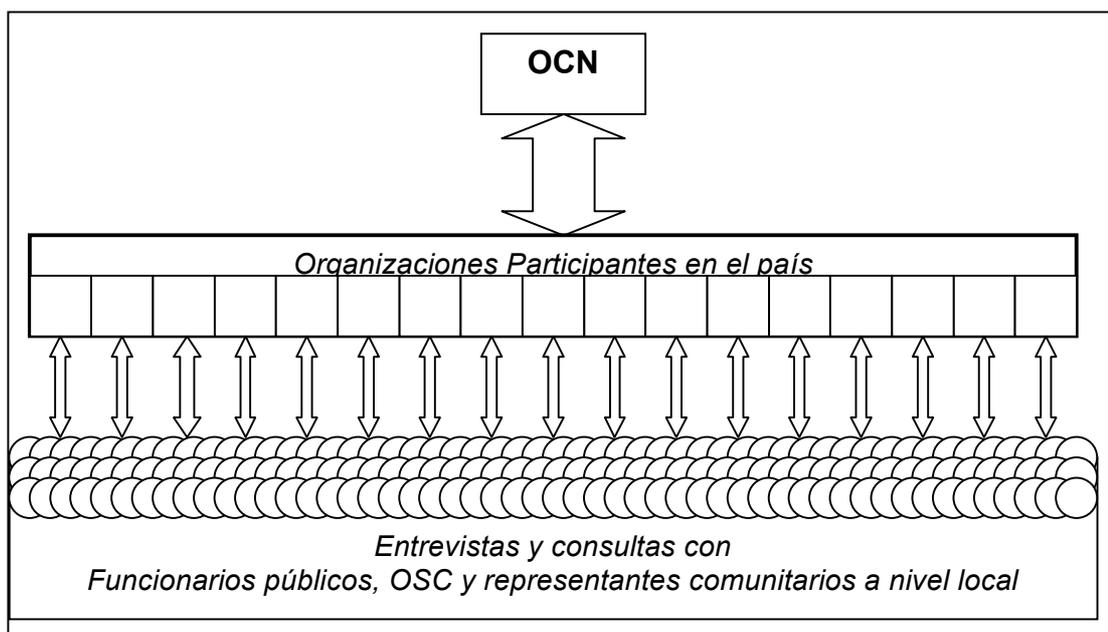
E) Actividades

E.1 Enlace con la Organización Coordinadora Nacional

La Organización de Coordinación Nacional (ONC) coordinará el proceso de implementación global en el país (tal como se describe en la sección A.3), e implicará a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en el país a que se conviertan en 'Organizaciones participantes' al principio de la implementación del proyecto. Estas Organizaciones participantes entrevistarán a diversas partes interesadas en su propia comunidad y se reunirán con las mismas. Si hubiese más de una organización participante en cada lugar, la ONC deberá asegurar una comunicación eficiente que minimice la duplicación con las organizaciones e individuos contactados por cada organización.

La Figura 2 permite ver más de cerca esa relación entre la ONC y las Organizaciones participantes. La ONC provee supervisión y coordinación mientras que las Organizaciones participantes entran en contacto directamente con los funcionarios gubernamentales locales, las OSC a nivel local y los representantes comunitarios. Primero realizarán entrevistas utilizando los cuestionarios relevantes (Anexos 4-8), y después celebrarán las consultas comunitarias, una vez que se hayan recopilado los datos e informado de los mismos a la ONC.

Figura 2 – Relación entre la ONC y las Organizaciones participantes



Reunión informativa a las Organizaciones participantes

IMPORTANTE:

➔ Provea un código identificativo a cada organización participante para que lo use al diseminar los cuestionarios o al realizar entrevistas cara a cara. El código identificativo será armado según muestra el siguiente ejemplo:

<i>Categoría</i>	PAÍS	Organización participante	Tipo de encuestado	Número (por tipo)
<i>Ejemplo</i>	Mali	Save Sahel	LG (Edu)	1

El código identificativo sería por tanto: MALI-Save Sahel-LG (Edu)-1

RECUERDE:

➔ Todos los cuestionarios completos deberán tener un código de acceso para que sean válidos.

E.2 Implementación de la Encuesta

E.2.1 Cómo muestrear a los encuestados y distribuir el cuestionario

Dentro de cada país participante se debe encuestar una muestra mínima de encuestados que represente cada una de los principales escenarios de riesgo para asegurar que los datos proveen una gama completa y representativa de perspectivas.

Los pasos por tomar incluyen:

- Selección de organizaciones de la sociedad civil
- Selección de representantes del gobierno local
- Selección de representantes comunitarios

Primer paso – Muestreo de encuestados

Selección de organizaciones de la sociedad civil

Al seleccionar las organizaciones de la sociedad civil (OSC) que involucrar en la encuesta, la ONC debe considerar aquellas organizaciones y grupos que estén concienciadas o activas en actividades de Reducción de Riesgos de Desastres. Lo ideal es que estas OSC hayan realizado programas o actividades que traten algún aspecto de Reducción de Riesgos de Desastres.

NOTA: No es esencial que todas las OSC seleccionadas tengan experiencia de Reducción de Riesgos de Desastres.

Seleccionar por lo menos (10) OSC, incluyendo Organizaciones participantes u otras OSC locales, según los criterios siguientes:

Las OSC seleccionadas deben ser activas en las diversas comunidades en situación de riesgo seleccionadas (ver primer paso).

- *Diversidad:* El personal en las OSC seleccionadas debe ser lo más representativo posible en cuanto a género, edad, grupo étnico y otras variables demográficas del país.

La Tabla 3 muestra una lista de diversos tipos de OSC. Esta lista es una guía para identificar OSC apropiadas. Todas las categorías enumeradas no existirán necesariamente en cada país y puede ser que existan otras categorías no mencionadas aquí.

Tabla 3 –Lista Tipo de categorías de OSC

1.	Asociaciones de salud y servicios sociales
2.	Organizaciones femeninas
3.	Organizaciones estudiantiles o juveniles
4.	OSC humanitarias o de desarrollo (por ej. ONG internacionales, nacionales y locales en labores de

	alfabetización, salud, servicios sociales)
5.	OSC de cabildeo (por ej. Acción cívica, justicia social, derechos humanos, grupos de consumidores).
6.	OSC activas en investigación, propagación de información, educación y formación (grupos de expertos, centros de recursos, escuelas sin fines de lucro)
7.	Asociaciones de grupos socio-económicos marginados (gente pobre, sin techo, sin tierra, emigrantes, refugiados)
8.	Organizaciones de base religiosa (grupos de iglesia o mezquita)
9.	Asociaciones o grupos a nivel comunitario (asociaciones de entierro, grupos de autoayuda, asociaciones de padres, asociaciones de pueblo, asociaciones autóctonas)
10.	Otras organizaciones y entidades que recauden fondos
11.	Organizaciones comunitarias (como asociaciones de pueblo o comités de barrio)
12.	Organizaciones internacionales, nacionales y locales de asistencia humanitaria y material
13.	OSC de interés económico (cooperativas, cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones de ahorro mutuo)
14.	Organizaciones o asociaciones autóctonas, tradicionales o étnicas
15.	Organizaciones medioambientales

Segundo paso – Muestreo de encuestados

Selección de representantes del gobierno local

Después de completar la lista de autoridades locales relevantes, la ONC necesitará identificar los funcionarios clave en cada institución.

Lo ideal es que la OCN deba asegurar que las Organizaciones participantes entrevisten o distribuyan autoevaluaciones a los siguientes tres clases de funcionarios:

- Por lo menos tres **(3)** altos funcionarios

Los altos funcionarios son los máximos representantes del gobierno local. Estos pueden incluir: Alcaldes (o tenientes de alcalde); altos funcionarios del distrito; concejales municipales o provinciales que sean entendidos. Incluir funcionarios con experiencia de la situación de salud en sus respectivas comunidades.
- Por lo menos tres **(3)** funcionarios encargados de planificación urbana o agrícola

Estos son primordialmente los funcionarios que supervisan el proceso de actividades urbanas (como la construcción de infraestructura, de áreas comerciales y residenciales) y la actividad agrícola (como el uso de la tierra, la reforma agraria y el acceso a tierra común).
- Por lo menos tres **(3)** funcionarios con responsabilidad sobre la educación

Estos son los funcionarios y empleados públicos (como los directores de escuelas) que supervisan la gestión de instituciones de educación pública (p.ej. escuelas y universidades locales).

Lo ideal es que la ONC deba asegurar que las Organizaciones participantes entrevisten o distribuyan autoevaluaciones a los siguientes tres clases de funcionarios:

- Los altos funcionarios son los máximos representantes del gobierno local. Estos pueden incluir: Alcaldes (o tenientes de alcalde); altos funcionarios del distrito; concejales municipales o provinciales que sean entendidos. Incluir funcionarios con experiencia de la situación de salud en sus respectivas comunidades.
- Estos son primordialmente los funcionarios que supervisan el proceso de actividades urbanas (como la construcción de infraestructura, de áreas comerciales y residenciales) y la actividad agrícola (como el uso de la tierra, la reforma agraria y el acceso a tierra común).
- Estos son los funcionarios y empleados públicos (como los directores de escuelas) que supervisan la gestión de instituciones de educación pública (p.ej. escuelas y universidades locales).

Entrar en contacto con estos funcionarios enviándoles la carta de presentación (ver Anexo 1), idealmente a través de la relevante organización participante.

RECUERDE

➔ Usted tendrá que identificar encuestados cualificados, lo que significa funcionarios y representantes enterados de este tema y con experiencia práctica de utilizar RRD en una comunidad específica.

Tercer paso – Muestreo de encuestados

Selección de representantes comunitarios

Una muestra de representantes comunitarios debe ser encuestada por las Organizaciones participantes o por la ONC. Este proceso requerirá especial atención al procedimiento de muestreo puesto que las comunidades locales son generalmente más difíciles de alcanzar que las autoridades o los grupos de la sociedad civil. Las Organizaciones participantes deben jugar un papel clave en seleccionar a las comunidades y conducir las entrevistas. Así como en la selección de las OSC, seleccione diez a quince **(10-15) representantes comunitarios** según los criterios siguientes:

- *Diversidad*: Las comunidades seleccionadas deben incluir representantes de género, edad, capacidad y otras variables demográficas del país.
- *Grupos vulnerables o marginados*: Se deberá prestar atención especial en seleccionar a miembros de la comunidad que pertenezcan a grupos tradicionalmente vulnerables o marginados. Los miembros de estos grupos variarán hasta cierto punto a nivel infranacional, pero típicamente incluyen a mujeres, niños, ancianos, discapacitados, entre otros.

E.2.2 Cómo llevar a cabo la encuesta

Cuando se lleva a cabo cualquier tipo de investigación social, una de las inquietudes principales es la dificultad de obtener un número satisfactorio de encuestados para los cuestionarios. La mayoría de personas no están dispuestas a tomar el tiempo de responder. En la mayoría de los casos el tiempo que requiere rellenarlos es mayor que cualquier interés en el tema o cualquier ventaja percibida. Tanto las ONC como las Organizaciones participantes necesitan ser plenamente conscientes de esto y planificar como corresponde:

- Es más probable que los encuestados potenciales rellenen un cuestionario en una entrevista cara a cara (en vez de una autoevaluación).
- Asuma que apenas uno de cada diez encuestados potenciales aceptará una entrevista cara a cara o rellenará el cuestionario por sí mismo
- Anote en la hoja de control del cuestionario todas las organizaciones y personas contactadas para gestionar y monitorear cuántos cuestionarios se han rellenado y evaluar el progreso contra la proyección esperada.

Primer paso – Realización de la encuesta

Desarrollar y actualizar su Ficha Administrativa de Cuestionarios

La ONC necesitará desarrollar una lista exhaustiva de encuestados potenciales utilizando la Ficha Administrativa de Cuestionarios (Anexo 9). Esta ficha servirá de ayuda a la ONC en monitorear el progreso e identificar los obstáculos.

La Ficha Administrativa de Cuestionarios se divide en varias hojas según las categorías de los encuestados: Gobierno local (altos funcionarios, planificación urbana y agrícola, educación), sociedad civil y representantes comunitarios.

RECUERDE:

➔ Preparar la Ficha Administrativa de Cuestionarios tan pronto como sea posible con toda la información de contacto necesaria. A medida avanza la encuesta, se actualizará la Ficha con nuevos encuestados potenciales.

➔ La Ficha Administrativa de Cuestionarios es un 'documento vivo'. Continúe buscando nuevos encuestados potenciales a lo largo de todo el proceso. **Cuantos más encuestados potenciales sean incluidos en la Ficha Administrativa de Cuestionarios, tanto más probable es que la encuesta sea completada por un número satisfactorio de encuestados.**

Segundo paso – Realización de la encuesta

Familiarícese con el cuestionario

Inicialmente tanto la ONC como las Organizaciones participantes deberán familiarizarse con el cuestionario.

Tercer paso – Realización de la encuesta

Primer contacto

Tan pronto como se identifique un encuestado potencial y se incluya su nombre en la Ficha Administrativa de Cuestionarios, se debe hacer un primer contacto. Las organizaciones y la ONC deben coordinar de cerca esta labor para evitar duplicación de esfuerzos y confusión entre los encuestados potenciales.

Se adjunta una carta de presentación (ver Anexo 1) que la ONC o la organización participante debe enviar a las comunidades o distritos donde no haya Organizaciones participantes. La carta y el cuestionario se pueden enviar por fax, correo postal o email. Si el primer contacto se hiciera por teléfono, tenga la carta a mano para poder dar todos los detalles necesarios al encuestado potencial.

RECUERDE

- ➔ La carta de presentación deberá ir adjunta al cuestionario.
- ➔ Destaque que este es la primera encuesta que implica a las partes interesadas locales y que las respuestas proveerán una perspectiva complementaria a un proceso de revisión oficial a nivel nacional.

Después de explicar el propósito de la encuesta y cómo encaja con el marco de acción global de Visión de Primera Línea, la organización participante o la ONC, según el caso, explicará que la encuesta se puede completar de diversas maneras:

1. **Cara a cara – con la organización participante**
2. **Electrónicamente – el cuestionario una vez rellenado debe devolverse como documento adjunto por email.**
3. **A mano - el cuestionario una vez rellenado debe ser enviado por fax o por correo a la ONC.** En caso de franqueo postal, incluya un sobre con estampilla y dirección de regreso. Esta opción sólo debe ser usada si los encuestados no tienen acceso a conexión de Internet.

Explique que completar el cuestionario lleva entre 30 y 40 minutos.

Antes de concluir este contacto inicial recuerde decir a los encuestados potenciales que la organización participante les contactará después de la fecha límite para hacer un seguimiento a haber rellenado el cuestionario. Generalmente, saber que recibirá una llamada telefónica en un par de días más ayuda a dar al encuestado potencial un incentivo para rellenar a tiempo el cuestionario.

IMPORTANTE

→ Recuerde ser amistoso y profesional en toda su correspondencia o conversaciones con encuestados potenciales. Están dando de su tiempo para contribuir a esta encuesta y merecen sentir aprecio por su contribución.

Debido a la importancia del primer contacto sugerimos seriamente que la organización participante se responsabilice personalmente de este paso crucial.

Cuarto paso – Realización de la encuesta

Recordatorio

Si transcurre el plazo límite de una semana sin resultados, la organización participante debe contactar a los encuestados potenciales de nuevo utilizando la Carta 2-Recordatorio (Anexo 2). Igual que con la primera carta, este recordatorio debe ser enviado por email, fax o correo postal.

Algunos consejos importantes:

- Explique los datos del proyecto en gran detalle. Cuanto más tiempo los encuestados potenciales pasen hablando del proyecto, tanto más probable que completen el cuestionario.
- Indique a encuestados potenciales que otras partes interesadas clave ya han completado la encuesta y que no desearía que falte su opinión. La presión de grupo puede ser un poderoso incentivo para motivar a encuestados potenciales, en particular en estructuras gubernamentales.
- Indicar a los encuestados potenciales que algunos participantes clave a la encuesta serán invitados a un taller regional (que será celebrado al final del proyecto) donde se discutirán los resultados globales.

IMPORTANTE

→ Si el encuestado potencial es reacio a completar el cuestionario, la organización participante puede ofrecer la opción de completar el cuestionario por teléfono. Si se hace esto se deberá seguir el siguiente procedimiento:

- Los encuestados potenciales deben tener una copia del cuestionario en frente suyo.
- Un miembro de la organización participante graba las respuestas en otra copia del mismo cuestionario

- Asegúrese que se marca el código identificativos correcto en el nuevo cuestionario (ver segundo paso en sección B.1.3)

NOTA: Debido al tipo de cuestionario, los encuestados potenciales DEBEN tener una copia del cuestionario en frente suyo. La organización participante debe aclarar cualquier duda que tengan los encuestados, en particular si se refiere a preguntas específicas.

Quinto paso – Realización de la encuesta

Entrevistas cara a cara

Siempre hay una manera preferida de completar el cuestionario.

Provea a los miembros del equipo de la organización participante con orientación sobre cómo conducir una entrevista. Practicar un simulacro de entrevista por lo menos con otro miembro de su organización antes de usar el cuestionario con un encuestado real. Asegúrese que los entrevistadores no demoran más de 30 minutos en realizar toda la entrevista.

La entrevista utilizará los cuestionarios estándar (Anexos 4-8) - según el grupo encuestado apropiado.

Sexto paso – Realización de la encuesta

Recogida de cuestionarios

La organización participante debe recoger los diversos cuestionarios y guardarlos en un lugar seguro.

Una vez se ha recibido un cuestionario, ya sea electrónicamente o en papel, la organización participante o la ONC debe rellenar la Ficha Administrativa de Cuestionarios insertando una 'X' en la columna 'Proceso terminado' (ver Anexo 9)

E.3 Consultas Comunitarias

Los principales objetivos de las consultas comunitarias son:

- Utilizar los resultados de la investigación como base para el debate, para obtener conclusiones y discutir soluciones
- Estimular acción en comunidades en situación de riesgo
- Mejorar el entendimiento y el contacto entre una amplia gama de participantes a nivel comunitario.

Estas consultas deben ser preparadas por la organización participante con asistencia de la ONC, si fuese necesario.

IMPORTANTE:

Los participantes deben incluir a todos los encuestados del cuestionario pero también otros pueden ser invitados, siempre y cuando los participantes correspondan a uno de los grupos encuestados (gobierno local, OSC o representante comunitario). Intente asegurar que haya un balance representativo que incluya género, edad y otras variables sociodemográficas.

La duración recomendada de la consulta debe ser alrededor de tres horas.

Primer paso – Consulta local

Preparación de las consultas

- Se deberá identificar un facilitador cualificado y su asistente.
- Se debe nombrar un secretario. El secretario se ocupará de grabar el debate abierto para que las opiniones interesantes y comentarios queden grabados y puedan utilizarse posteriormente en el informe global.
- Las invitaciones deben ser enviadas a los participantes al menos dos semanas antes de la consulta.
-
- Prepare un orden del día y el material de fondo para el taller
- Haga los preparativos de comida y bebida, si fuese necesario.
- Organice el equipo y material de oficina como notas, folletos, bolígrafos y formularios.
- Asegure que cualquier participante que tenga necesidades especiales (tales como traducción, deficiencias visuales o auditivas o acceso en silla de ruedas) pueda participar eficazmente.

Segundo paso – Consulta local

Celebración de las consultas

- El facilitador dará la bienvenida a los participantes y los invita presentarse (15 minutos)
- El facilitador y su asistente presentarán los resultados globales de la encuesta (en 30 minutos) al resumir los datos y resultados. Primero se presentará el resultado nacional global en código de color para cada prioridad así como el código de color nacional global. Después se presentarán los resultados y códigos de color para la comunidad específica o región infranacional donde se está celebrando la consulta.
- Se utilizarán después estos resultados comunitarios específicos como base para el debate. Divida a los participantes en grupos focales, mezclando a los tres grupos de 5 a 10 participantes de partes interesadas en cada grupo focal. Dependiendo de la cantidad de grupos focales formados, las Prioridades de Acción podrán ser repartidas entre los mismos.
- Una vez reunidos en plenaria, cada grupo presentará los principales puntos de discusión, recomendaciones y en particular las actividades propuestas.
- Se deberá prestar atención especial a identificar las fortalezas y debilidades más importantes en la comunidad local.
- Antes de terminar pida a todos los participantes que rellenen un formulario de evaluación (Anexo C.1, el formulario de evaluación de la consulta comunitario)

Debates de consultas comunitarias (aproximadamente 1 a 1 ½ horas):

Cada Prioridad de Acción y temas transversales (dedicando aproximadamente 25 minutos a cada uno) deberá ser discutido en el formato de los debates propuestos. El trabajo en grupo puede ser comenzando identificando algunos de los principales hallazgos por Prioridad de Acción.

Debate 1:

El primer debate comparará las diferencias entre los resultados generales del país y los de la comunidad. El facilitador invitará a los participantes a que expresen comentarios y opiniones sobre estos resultados, ya sea acerca de las áreas de prioridad o las fortalezas y debilidades. Promueva la discusión entre los tres grupos de partes interesadas: representantes del gobierno local, representantes comunitarios y representantes de la sociedad civil. El facilitador tendrá que asegurar que se respetan los límites de tiempo.

El secretario hará constar las partes más significativas de este primer debate.

Debate 2: El segundo debate tratará de las posibles recomendaciones para el gobierno local y los partes interesadas de la sociedad civil. Estas recomendaciones se llevarán adelante a nivel local y nacional. El facilitador tendrá que asegurar que se respetan los límites de tiempo.

El secretario hará constar los temas más significativos de este debate.

Debate 3: El debate final intentará identificar iniciativas posibles basadas en la comunidad que respondan directamente a las debilidades identificadas. Como alternativa se podrán discutir aquellas alternativas que atraigan la atención del gobierno local o nacional. Los participantes deben votar un plan de acción final en base a una lista de prioridades (las acciones más importantes deben encabezar la lista). Los participantes pueden acordar constituir líderes de 'equipo especial de trabajo' que organicen a la comunidad para aquellas iniciativas acordadas. El secretario hará constar los temas más significativos de este debate.

Tercer paso – Consulta local

Seguimiento a la consulta comunitaria

La organización participante deberá enviar a la ONC los resultados de los tres debates en las consultas locales. Estos resultados y el informe deben estar bien organizados en un informe ameno que deberá enviarse a la organización regional de coordinación. Se deberá completar y devolver el Anexo 11 a la RCO en el plazo de una semana después de la consulta.

La ONC y las Organizaciones participantes deben hacer el seguimiento a cualquier iniciativa impulsada por la comunidad que resulte de las diversas consultas. Promueva el establecimiento de contactos entre comunidades siempre que sea posible.

La ONC discutirá con las comunidades locales la posibilidad de convertir su 'color' de RRD en una herramienta de cabildeo que atraiga más atención del gobierno local y nacional. Por ejemplo, podrían organizar actividades como distribuir camisetas que reporten los resultados de RRD en el color apropiado.

E.4 Participación en el Taller Nacional

Objetivo global del taller

El Taller nacional se propone juntar a una amplia gama de partes interesadas para discutir los resultados de 'Visión de Primera Línea' y proponer recomendaciones de política.

Objetivos específicos del Taller:

- Presentar los resultados de 'Visión de Primera Línea' a un amplio abanico de partes interesadas;
- Discutir y recibir comentarios de feedback de los participantes al taller respecto a los resultados del proceso de revisión;
- Explorar juntos las implicaciones de los resultados de 'Visión de Primera Línea' para mejorar la resiliencia frente a desastres a nivel local.
- Desarrollar recomendaciones de política para llevar adelante a nivel nacional, regional e internacional.

Metas más amplias del Taller:

- Construir consenso y concienciación comunes respecto al estado actual de RRD en el país.
- Fortalecer el entendimiento de los participantes respecto a las vulnerabilidades principales a nivel local.
- Mejora los vínculos entre la comunidad, la sociedad civil, los funcionarios de gobierno local y otras partes interesadas clave.
- Crear momento y apoyo para iniciativas conjuntas y actividades de cabildeo que mejoren la resiliencia ante los desastres.

F) Consejos para promocionar más Cabildeo y Aprendizaje

Además de las consultas comunitarias y el taller nacional, se pueden llevar a cabo otras actividades para extender las metas de este proyecto y fortalecer la resiliencia de las comunidades locales.

Algunos consejos al respecto:

1. *Utilice los resultados en códigos de color para crear un mensaje visual.* El código en color debe proveer una herramienta de cabildeo efectiva en poner presión al gobierno o a otros actores para que actúen. Asegúrese de que las comunidades donde se realizó la investigación también saben cuál es “su” código de color.
2. *Subraye la relación que existe entre Visión de Primera Línea y el Marco de Acción de Hyogo internacional.*
3. Si fuese posible, haga el seguimiento a cualquier ‘equipo especial de trabajo’ creado durante las consultas comunitarias y el taller nacional.

Este manual ha intentado proveer un informe detallado de cómo implementar 'Visión de Primera Línea' para las ONC en particular, pero también para la RCO y las Organizaciones participantes. Al implementar este proyecto usted habrá hecho una contribución importante a mejorar el conocimiento de riesgos de desastre en su país y en su región. Al establecer un proceso que mide la RRD a nivel local usted ha ayudado también a incrementar el saber internacional respecto a resiliencia frente a desastres alrededor del mundo.

En su propio país, 'Visión de Primera Línea' puede haber sido el primer paso hacia el fortalecimiento del rendimiento de cuentas en cuanto a la implementación del Marco de Acción de Hyogo. Confiamos que este proceso ayude a empoderar a las comunidades locales para mejorar la prevención de desastres y fortalecer sus esfuerzos presionando al gobierno local y nacional que cumpla sus obligaciones tal como se documenta en el Marco de Acción de Hyogo.